



Ministro de Agricultura da Cuenta Pública de la cartera año 2010 con anuncios sobre Cotrisa y proyectos pro competitividad

La presentación se estructuró sobre la base de seis grandes áreas de la labor del Ministerio del Agro: reconstrucción, apoyo al agricultor, investigación e innovación, bosques, riego y exportaciones.

En cuanto a Cotrisa, el Ministro Galilea señaló que se incorporan, mediante una gestión de la empresa en la Región del Maule, a los agricultores medianos, quienes podrán comercializar hasta 200 toneladas.

Anunció también que la próxima semana ingresarán al Congreso los proyectos de muestra y contra-muestra y el que aumenta a dos años prorrogables por otros dos el plazo de aplicación de salvaguardias.

El Ministro de Agricultura, José Antonio Galilea, encabezó esta tarde la entrega de la cuenta pública correspondiente al Ministerio de Agricultura año 2010. En la ocasión, el Secretario de Estado estructuró su presentación en base a seis grandes áreas de la labor del Ministerio del Agro: reconstrucción, apoyo al agricultor, investigación e innovación, bosques, riego y exportaciones.

En el marco del compromiso del Presidente de la República, Sebastián Piñera, la cuenta pública apunta a informar y hacer transparente la tarea institucional en el último año, en el marco de la política agrícola del Gobierno y los compromisos contraídos con el sector.

La actividad contó con la presencia de ministros, parlamentarios, subsecretarios, autoridades de gobierno, diplomáticos, representantes de organismos internacionales, dirigentes gremiales y campesinos. Asimismo, con la asistencia del Subsecretario de Agricultura, Alvaro Cruzat, directores y autoridades de los diez servicios dependientes del Minagri, además de la Secretaria Ejecutiva de la Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria.

La ceremonia pudo ser vista además de forma on line, a través del sitio web del ministerio www.minagri.cl, para que estuviera a disposición de los casi diez mil funcionarios que tiene el Minagri en todo el país.

También se invitó a diez personas que han sido favorecidas con programas del Minagri, como beneficiarios de bonos INDAP, un productor lechero al que se le anunció que el SAG lo declaró totalmente libre de tuberculosis bovina, y a dos personas que obtuvieron bonos del bosque nativo y del decreto de Fomento Forestal.

Resumen de la cuenta pública

A continuación se presenta un resumen, con algunos logros de cada área expuesta por el Ministro Galilea. (Logros en su totalidad estarán presentes próximamente en página web del minagri y de sus servicios).

1) RECONSTRUCCIÓN

Obras de riego: El Plan de Reconstrucción fue inmediato y contempló una serie de medidas dirigidas inicialmente a mitigar los efectos directos del terremoto en la infraestructura de riego y operación productiva.

Medidas de emergencia INDAP: Se asistió a la pequeña agricultura, a través del Bono de Emergencia Agrícola para reparaciones de infraestructura dañada y reposición de insumos. Casi 14 mil agricultores contaron con este apoyo.

Dirección Obras Hidráulicas y Comisión Nacional de Riego: La Dirección de Obras Hidráulicas, reasignó su presupuesto comprometiendo \$22 mil millones. La Comisión Nacional de Riego, por su parte, configuró inmediatamente dos concursos de emergencia por un monto de \$9 mil 150 millones, e INDAP aportó con más de \$4 mil millones para la pequeña agricultura. Este esfuerzo implicó que la CNR beneficiara a 18 mil agricultores e INDAP a 28 mil familias.

INDAP- Ministerio de Vivienda: INDAP, mediante el Convenio de Cooperación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizó importantes tareas de difusión y apoyo en la captura de la demanda para la inscripción en el Registro de Damnificados en el marco del Plan de Gobierno "Chile Unido Reconstruye Mejor". El despliegue realizado significó un incremento de un 84% de inscripciones totales en el Registro de Damnificados y un 93% en los Usuarios de INDAP.

Asimismo, CONAF aportó sus recursos para establecer un puente aéreo y trasladar alimentos y vestuarios a las regiones del Maule y Biobío. CIREN, hizo también un valioso aporte con manejo de imágenes satelitales para la identificación de las áreas afectadas. El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, aportó su tecnología mediante el Sistema de Información Geográfico (SIG).

2) APOYO AL AGRICULTOR

Aumento en presupuesto Prodesal y cobertura: La importancia del programa hizo posible un sustancial aumento de recursos en el Presupuesto 2011. Ellos permitirán expandir la cobertura en el número de familias que atenderán los Programas PRODESAL y de Desarrollo Territorial Indígena, pasando de 56 mil a 88 mil familias atendidas, lo que equivale a un 56 % de incremento. Pasar de los 3 mil millones del 2010 a 5 mil 100 en 2011, implicará aumentar al doble las Unidades Operativas de familias campesinas que se atienden actualmente.

Alianzas Productivas: De acuerdo al Presupuesto 2011, se está en camino de alcanzar una cobertura de 4 mil usuarios en este programa. Significará que más agricultores pequeños accedan a mayores recursos en Asistencia Técnica e Inversión para mejorar su productividad.

Garantías Corfo: Durante el 2010 junto a CORFO fue posible lograr que sus principales instrumentos se adapten a los requerimientos del sector agrícola. Este esfuerzo implica que cuando una pyme o agricultor acude al banco a solicitar un crédito, lo puede hacer contando con el respaldo del sistema de garantía estatal y le dará al banco mayor seguridad. También podrán garantizar operaciones de venta de forward en dólares, la compra de opciones y otros créditos; entre otros beneficios.

Nueva circular SBIF: Gestionamos ante la Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras la emisión de una circular que ordene a los Bancos el cumplimiento de disposiciones que permitan una mayor competencia, beneficiando directamente a los sectores agrícolas y pecuarios del país.

Bono Articulación Financiera: Durante el año 2010 se hicieron cambios en el Bono y se creó el BAF Desarrollo y BAF Competitivo. El primero dirigido al segmento de productores agrícolas

más pequeños y que corresponden principalmente a PRODESAL, y el segundo para pequeños productores agrícolas que se ubican en ventas anuales superiores a 400 UF.

Deuda de arrastre INDAP: Junto a INDAP se ha revisado la situación de la denominada deuda de arrastre que muestra la existencia de créditos irre recuperables, sin garantías suficientes y que exceden toda viabilidad económica de la pequeña agricultura que se encuentra en esta situación de morosidad. Este gobierno se ha comprometido a resolverla después de más de 10 años sin solución.

Se acaba la retención del IVA- SII: El término de la retención parcial del IVA se ha asumido como una valiosa oportunidad para generar un estímulo en la pequeña agricultura para formalizarse y así disminuir sus costos ? producir le cuesta al pequeño productor un 19% más caro ? y de paso, mejorar el acceso al financiamiento de sus actividades. Todos aquellos agricultores, sin distinción de tamaño o rubro, que operen con factura electrónica, no serán objeto de la retención del IVA. Adicionalmente y aún para los que no operen con factura electrónica, se resolvió rebajar la tasa de retención del trigo de un 11 a un 4% y las legumbres de un 13 a un 10%.

Fiscalía Agrícola: El acuerdo suscrito entre el Ministerio y la Fiscalía Nacional Económica, permite el monitoreo y la investigación en diversos rubros del sector, con miras a prevenir y perseguir las conductas que impidan, restrinjan o entorpezcan la libre competencia en los mercados silvoagropecuarios.

Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI: "Los recursos que hemos dispuesto permitirán que el conocido PDTI alcance durante el 2011 a cerca de 20 mil familias indígenas, especialmente de la Región de La Araucanía, al contar con 11 mil 300 millones de pesos", señaló el Ministro Galilea.

Seguro Agrícola: Al término del año 2010 se contrataron 18 mil 500 pólizas de Seguro Agrícola, con un 33% de aumento respecto al 2009. Se aseguraron 95 mil hectáreas, lo que equivale a 380 millones de dólares de producción.

Cotrisa: "La decisión tomada durante los últimos días de diciembre y comienzos del nuevo año, en orden a establecer las condiciones en que opere Cotrisa, no han sido fáciles, entre otras razones porque la empresa ha debido rearmar su estructura comercial y operativa para intervenir. Su rol estará orientado a la pequeña agricultura INDAP y se incorporan, mediante una gestión de la empresa en la Región del Maule a los agricultores medianos, quienes podrán comercializar hasta 200 toneladas. Nuestra aspiración es que los niveles de descuento respecto del precio de importación de trigo sea el menor posible, de modo de generar, no solo una mejor alternativa para los pequeños, sino que verdaderamente produzca un impacto en el precio de compra del cereal".

Suelos Degradados: "El funcionamiento del Programa de Recuperación de Suelos Degradados durante el año 2010 no nos deja nada conformes. A partir de operar sobre la base de la nueva ley que lo rige, de un presupuesto resuelto el 2009, un reglamento cuya tramitación tuvo un importante atraso que afectó el llamado a concursos públicos, y las numerosísimas prácticas susceptibles de ser bonificadas, su colocación fue limitada y tardía. Lo anterior nos obliga a revisar su normativa, incluso legal, para volver a darle la potencia e impacto con que fue concebido. Estamos trabajando las modificaciones necesarias y para hacer las cosas bien", dijo Galilea.

3) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Entre las tareas desarrolladas por INIA durante el 2010 destaca el concurso para implementar los Centros de Transferencia y Extensión con cobertura nacional, los cuales tendrán por misión fortalecer la acción de transferencia tecnológica. Además, la oficina de patentes de Estados Unidos otorgó la patente a dos variedades de murtilla a INIA: "South Pearl" y "Red Pearl". Esta es la segunda patente de este tipo que otorga Estados Unidos.

A su vez FIA destinó más de 4 mil millones de pesos para cofinanciar 118 iniciativas de innovación, entre los que se cuentan proyectos, estudios, Programas de Innovación Territorial, Consorcios Tecnológicos, Programas de Desarrollo Tecnológico, Giras Tecnológicas y Consultorías, entre otros, en las que participaron en forma directa 437 agricultores.

Por su parte INFOR ha trabajado 12 programas de investigación entre los que destacan el monitoreo de la adaptación de los ecosistemas forestales al cambio climático y los avances metodológicos para enfrentar el proceso internacional de mitigación REDD+; el desarrollo y validación de protocolos silvícolas, de aserrío y debobinado de *Eucalyptus nitens* con fines productivos de alto valor; obtención de clones de *Eucalyptus globulus* aptos para el secano, entre otros.

Ciren cumplió la meta SIT 100 Comunas, haciendo además un gran aporte a la competitividad. Con la incorporación de las 21 comunas comprometidas para dicho periodo, se completó el total de 100 comunas prioritarias para el Ministerio de Agricultura del Programa Sistema de Información Territorial Rural.

Catastro frutícola: En agosto pasado se entregó la actualización de la información de huertos frutales, de infraestructura y de agroindustria frutícola de la Región Metropolitana, realizado por CIREN con financiamiento de ODEPA. Esta información se encuentra disponible a la ciudadanía a través de los sitios web de ODEPA y de CIREN.

4) BOSQUES

En el marco del Proyecto de Forestación Urbana, se ha concretado la elaboración de un Proyecto que define la acción de CONAF en el cuatrienio 2010-2013.

Prórroga DL Forestal 701: Se destacan los beneficios que implica la prórroga del Decreto Ley 701 despachado por el Congreso. La categoría de mediano propietario forestal es incorporada especialmente en esta ley y es aplicable a quienes no cumplan con la definición de pequeño propietario forestal.

La ley resuelve la aplicación de las bonificaciones a las comunidades de pueblos originarios que han recibido predios en virtud de la Ley Indígena, pudiendo así optar a esta bonificación aunque el terreno, a través de su anterior propietario, haya recibido este aporte estatal.

Entrega bonos Bosque Nativo: Tras una larga tramitación, hace dos años entró en vigencia la Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, sistema de incentivos económicos que hoy alcanza su objetivo en cuanto a su proyección social, económica y ambiental.

100 parques del sistema SNASPE (Huasco): Otro de los compromisos cumplidos durante el año 2010 por el Ministerio de Agricultura fue completar 100 parques dentro del Sistema Nacional de áreas Silvestres Protegidas del Estado, SNASPE. El hito fue cumplido con la inauguración del nuevo Parque Nacional Salar del Huasco, en la Región de Tarapacá.

Incendios Forestales: Durante el 2010 la CONAF impulsó una serie de cambios en el ámbito de la protección contra incendios forestales, con la finalidad de rediseñar el Programa Manejo del Fuego, a fin de lograr mayores niveles de eficacia y eficiencia en Profesionalización de la organización; Prevención de incendios forestales; Nuevas tecnologías y Mejoramiento de remuneraciones de brigadistas. También, se creó una mesa de trabajo interno para elaborar una propuesta legal para la Ley de Prevención y Combate de Incendios Forestales.

5) RIEGO

Durante el año 2010, a través de la Ley N° 18.450 de Fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje se resolvieron 19 concursos, de los cuales se adjudicaron 899 proyectos por un monto de 34 mil 819 millones, representando una inversión total de 52 mil 734 millones, considerando los aportes que realiza el Estado y los particulares. Este beneficio se extendió a un

total de 42 mil 216 agricultores.

Cambios a la operación de la Ley 18.450: Los cambios efectuados a la operación de la Ley de Fomento al Riego, permitirá a la Comisión Nacional de Riego enfocarse en Mantener la transparencia del proceso concursal, agilizar y objetivar el proceso de revisión de los proyectos, realizar las visitas a terreno necesarias, mejorar los tiempos de resolución de concursos y la Tecnificación en los procesos para la aplicación de la Ley de Riego.

Estudios CNR: Cabe destacar también el trabajo de la Comisión Nacional de Riego en el desarrollo de diversos estudios, como fue el del Plan de Embalses, que permite priorizar la construcción de 6 obras de acumulación, las que están presentadas a la decisión del Presidente de la República. Durante el 2010 se desarrollaron también diagnósticos en áreas de influencia del Embalse Punilla, de recursos subterráneos en el Sistema Hídrico de la Ligua y Petorca, y para el desarrollo del riego en la 2ª sección del Río Claro y Estero Zamorano.

"Durante los próximos años nuestro trabajo en el ámbito de los estudios, contará con grandes avances para el tema energético de nuestro país, ya que, junto al Ministerio de Energía, suscribimos un convenio que busca identificar fuentes generadoras para dimensionarlas y promover su uso", puntualizó Galilea.

6) EXPORTACIONES

Durante el año 2010 los productos pecuarios chilenos llegaron a un total de 21 nuevos mercados, por otra parte, durante el año 2010 se abrieron numerosos mercados para la exportación de animales vivos. Además, Chile se incorporó a la Federación Internacional de Lechería (FIL) el pasado mes de noviembre. Nuestro país se hace parte de una fuente preeminente de conocimientos especializados científicos.

Comercio internacional Silvoagrícola: Entre otros logros, durante 2010 se mantuvo la certificación, bajo la norma ISO 9001:2008, del proceso de "Certificación Fitosanitaria de Productos Vegetales de Exportación", permitiendo una mejora continua de nuestros procesos técnicos, estandarizándolos a nivel nacional, logrando entregar un mejor servicio a nuestros clientes tanto internos como externos.

Trazabilidad: Durante el año 2010 se ha priorizado la participación en visitas internacionales de capacitación, con la finalidad de obtener una visión global sobre la situación actual y futura de las regulaciones sobre trazabilidad en la cadena alimentaria.

Lobesia Botrana: Durante el 2010 se disminuyó a un 38% los huertos de vid que originalmente registraron detecciones de lobesia botrana. En noviembre del año pasado, se procedió al levantamiento de dos áreas reglamentadas en la región de Atacama, como consecuencia de no detectar la presencia de lobesia botrana por un periodo de más de 20 meses, luego de aplicarse las medidas del programa de control oficial.

Mosca de la fruta: Durante el mes de abril, Chile recibió el reconocimiento por parte de USDA/APHIS, de la Provincia de Arica como una zona libre de la mosca de la fruta, lo que ocurre luego de un trabajo integrado de cerca de 30 años. De la misma forma, en agosto, las regiones de Atacama y O'Higgins recibieron el mismo reconocimiento de parte de la República Popular China.

Controles Fronterizos: Con respecto a los controles fronterizos, se trabajó en el Programa de Mantenimiento Preventiva; en el Programa de Medición Dosimétrica de personal y ambiental y en cursos de capacitación en protección radiológica y de operadores. Se formaron 9 equipos, los que se destinaron a reforzar el trabajo de los Controles Fronterizos de Coihaique Alto, Colchane y Cardenal Samoré.

LEGISLACIÓN: Otro aspecto importante a destacar es el del ámbito legislativo.

El 2010 el Ministerio preparó importantes y complejas iniciativas para el cumplimiento de su

programa. Entre ellas se encuentran el proyecto de ley sobre bioseguridad y vegetales genéticamente modificados, el que mejora la fiscalización para prevenir el delito de abigeato. En todos ellos, el Ministerio concluyó su trabajo y se encuentran en trámite interno en el Ejecutivo para ser enviados al Parlamento. En cuanto al que regula las transacciones comerciales en materia de transparencia y la iniciativa que aumenta el plazo de establecimiento de salvaguardias, comprometidos por el Presidente, anunció que iniciarán la próxima semana su tramitación legislativa.

"De igual modo, tenemos importantes avances en materia de cambios a la Ley Orgánica de INDAP, Bosque Nativo y en especial a la institucionalidad antidistorsiones, que aspiramos estén en el Congreso en el presente año. Asimismo, estamos trabajando en la nueva versión del DL 701, Conaf Pública, cambios a la ley de Suelos Degradados y la creación del Ministerio de Agricultura y Alimentación que está llamado a ser una reforma histórica," señaló el Ministro Galilea.